

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 021 Fecha Estado: 14/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420140143000	Divisorios	MARIA GUIOMAR MADRID MONTES	MARTHA LUCIA ROJAS MADRID	Auto resuelve recurso REPONE AUTO ATACADO; REVOCA AUTO QUE FIJÓ FECHA DE REMATE; SE REQUIERE A LAS PARTE PARA QUE ALLEGUEN ACTUALIZACIÓN DE AVALÚOS.	13/02/2024		
05001310301420230011400	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO ALEJANDRO RIVERA NOREÑA	GIRLESA SANTA	Auto decreta secuestro SE ACEPTA RENUNCIA PODER DEL DR. HERNAN ARIAS VIDALES; SE REQUIERE A LOS CODEMANDADOS PARA CONSTITUYAN NUEVO APODERADO; SE DISPONE A COMISIONAR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE LOS DESPACHOS COMISORIOS; SE NOMRBA COMO SECUESTRE A GERENCIAR & SERVIR S.A.S; SE FIJAN HONORARIOS.	13/02/2024		
05001310301420230029000	Ejecutivo Singular	NEGOCIACIONES DE TITULOS NET S.A.	JOSE MANUEL ZAPATA MADRID	Auto resuelve aclaración providencias SE ACLARA EMBARGO.	13/02/2024	02 MC	
05001310301420230036200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SUSANA MARGARITA ANAYA GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion PRACTÍQUESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA.	13/02/2024		
05001310301420230037000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	YESID ALBERTO ROLDAN BANQUETH	Auto decreta embargo SE ORDENA OFICIAR; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE INFORMACIÓN.	13/02/2024	02 MC	
05001310301420230039300	Verbal	LUIS FERNANDO PORTILLA DUQUE	MELBIN RENATO GARCIA VELASQUEZ	Auto requiere SE INCORPORA NOTA DEVOLUTIVA ORIP TÁMESIS; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE INFORME LAS GESTIOES REALIZADAS TENDIENTES A HACER EFECTIVA LA MEDIDA CAUTELAR.	13/02/2024		
05001310301420230043600	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX	ANGLETON GROUP S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente LAS RESPUESTAS A OFICIOS ALLEGADAS POR DIVERSAS ENTIDADES; SE DISPONE A ACLARAR OFICIO, SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE.	13/02/2024		

ESTADO No. 021				Fecha Estado: 14/02/2024		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230044200	Verbal	MARTHA LIBIA ALVAREZ OROZCO	D.F.M. OPTICA INTERNACIONAL OPTICA SELECTA LTDA	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA QUE EN TÉRMINO ALLEGA LA CURADORA AD-LITEM; SE TIENE POR NOTIFICADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN DEBIDA FORMA A LOS DEMANDADOS DIEGO LEON RIOS & MARÍA VICTORIA RIOS; NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A DFM OPTICA INTERNACIONAL, SERGIO ANDRES RIOS & LUIS FERNANDO RIOS; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	13/02/2024		
05001310301420230046900	Ejecutivo Singular	NORBERTO ECHEVERRY ARROYAVE	GABRIEL JAIME ZULUAGA LONDOÑO	Auto decreta embargo SE ORDENA OFICIAR.	13/02/2024	02 MC	
05001310301420240002300	Verbal	LUZ MIRIAN ZULUAGA GARCES	LA EQUIDAD DE SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto inadmite demanda POR SEGUNDA VEZ; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	13/02/2024		
05001310301420240003300	Verbal	LUZ MIRYAM GAVIRIA SANCHEZ	GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA GECC Y OTRO	Auto admite demanda Y SE RECONOCE PERSONERÍA.	13/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)